



del Dengue. 8) asuntos varios. 8.17 se presentó a la sesión de Corporación el Director Municipal de Salud Dr. Roman Edgardo Mayorga Carcamo para informar al pleno de la Corporación Municipal que sostuvo Reunión con representantes de la Organización Mundial Para la Salud (O.M.S) donde tratamos asuntos relacionados con la contratación de Personal de Salud en el Municipio, también se comprometieron a realizar mejoras de infraestructura en el Centro de Salud, así como la habilitación de laboratorio el cual sera de gran beneficio para el municipio. también informo que le prometieron la instalación de Internet en el Centro de Salud, también informo que la Secretaría de Salud lo que quiere es dejar la responsabilidad a las alcaldías en la habilitación de un Centro triaje para atender pacientes contagiados con COVID-19, y las alcaldías no tienen la capacidad de sostener el mismo. también manifestó que lo que aquí se va habilitar no es un Centro triaje sino un Centro de Vigilancia Epidemiológica. 9) Sin mas que tratar se dio el cierre de la Sesión.



- * ~~Don Juan~~
- * ~~Thania Jorno~~
- 1º ~~Medardo~~
- 2º ~~Don~~
- 3º ~~Don~~
- 4º ~~Ramón Ernesto Solano Williams~~
- 5º ~~Don~~
- 6º ~~Don~~
- 7º ~~Don~~
- 8º ~~Don~~
- * ~~Don~~



acta # 22

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca el día

Vuemos 07 de agosto del año 2020, en el salón municipal a las 2:00 P.M. Presidida por el señor alcalde municipal Luis Andrus Rueda Bellino, la Presencia de la Señora Vice Alcaldesa Municipal Thania Lorna Mayorga (Bellino) Linares con la asistencia de los Regidores por su orden del 1-8, ¹⁾ Medardo Semenz Aguilera, ²⁾ Mauricio Martínez Urdaniz, ³⁾ Ordiana Anabel Urdaniz, ⁴⁾ Ramon Ernesto Solano Williams, ⁵⁾ Roberto Esai Hernandez Filgueroa, ⁶⁾ Francisco Placido Montoya Carcamo, ⁷⁾ Reuben Perez Gomez, ⁸⁾ Linares Augusto Soriano Filgueroa, la Presencia de la Comisionada Municipal, Guadalupe Galindo Espino, ante el inscrito Secretario Municipal que da fe, con el proposito de tratar la siguiente agenda:

- 10 agenda:

- Oración a Dios

1º comprobación del Quorum

2º apertura de la Sesión

3º lectura, Discusión y aprobación del acta anterior

4º lectura de correspondencia

5º Informe del Sr. alcalde municipal

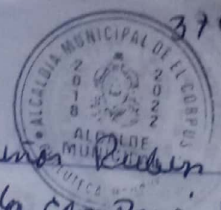
6º Informe de la Sra. vice-alcaldesa municipal

7º informe de los Regidores por su orden del 1-8

8º asuntos varios

9º cierre de la Sesión

- Despues de comprobar el Quorum se dio lectura a la agenda la cual fue discutida y aprobada, seguidamente tomo la palabra el señor alcalde municipal Luis Andrus Rueda Bellino quien dio por abierto la Sesión, luego se dio lectura al acta anterior, la cual fue discutida y aprobada. 4) lectura de correspondencia: 4.1) se recibo solicitud de Dominio Pleno de parte del Sr. Edilvin Roberto Bagudano Perez, con Identidad N° 0605-1944-00026, Saltiro Mayor de edad, Prito Mercantil y Contador Publico Organizado y residente en el Barrio El San Luis del Cerro Centro, Depto de Choluteca, sobre un terreno ubicado en el Barrio El San Luis con las medidas y colindancias siguientes:



al norte mide: 25 metros, y Colinda con Propiedad del señor Ruben Alexis Perez Gomez, al sur mide 25 metros y Colinda con Propiedad del señor Eugenio Mondragon, al este mide: 35 metros y Colinda con Propiedad del señor Gustavo Hernandez y Calle de Por medio al oeste mide: 35 metros y Colinda con Propiedad del señor Ruben Alexis Perez Gomez. en dicho terreno esta construido una casa de habitacion con las medidas siguientes: casa de 8 metros Cuadrados, 2 cuartos, 1 sala construido de madera aserrada, de tijas, apillada y pintada, Piso de ceramica con balcones de metal y Ventanas de vidrio, Puerta de madera, con un modulo de Pila, baño, servicio de Matrital. acompaño Documento, y esta Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades acuerdo: Conceder Dominio Pleno al señor Edwin Roberto Baguidano Perez con identidad 0605-1944-00026, soltero mayor de edad, Prito Mercantil y Contador Publico originario y residente en el Barrio El San Luis del Corpus Cinto, Depto de Choluteca, sobre un terreno ubicado en el Barrio El San Luis con un area de 875 mts², con las medidas y Colindancias siguientes: al norte mide 25 metros, y Colinda con Propiedad del señor Ruben Alexis Perez Gomez, al sur mide: 25 metros, y Colinda con Propiedad del señor Eugenio Mondragon, al este mide: 35 metros y Colinda con Propiedad del señor Gustavo Hernandez, y Calle de Por medio. al oeste mide: 35 metros y Colinda con Propiedad de Ruben Alexis Perez Gomez, en dicho terreno esta construido una casa de Habitacion con las medidas siguientes: casa de 8 metros Cuadrados, con 2 cuartos 1 sala construido de madera aserrada, de tijas, apillada, y pintada, Piso de ceramica, con balcones de metal y Ventanas de vidrio, Puerta de madera, con un modulo de Pila, baño, servicio de matrital. acompaño Documento, Valorandose segun oficina de Catastro municipal por la cantidad de L. 41,875.00, debiendo entregar a la oficina de Tesoreria Municipal la cantidad de L. 4,187.50 o sea el 10% sobre el valor Catastral, Por los Premios 500 mts se cobrara la cantidad de L 45.00, y Por medio del secretario municipal entregar Documento Legal. 5) informe del señor alcalde Municipal Luis Andres Rueda Bellino



5.1) El señor alcalde Municipal informa que al día de hoy a las 2:00 PM el señor Presidente de la República prometió Depositar el Dinero para echar andar el Programa Fuerza Honderas, donde la alcaldía Municipal pondrá el 45% como Contraparte para el funcionamiento del Centro de Emergencia Para el Combate de la Pandemia del COVID-19. 5.2) También informo que se recibió solicitud de parte de los Patronatos de las Comunidades de El Zapotal, Agua Fria, San Juan Abajo, San Juan Arriba, solicitando la reparación del tramo Camitro del camino la Cadena hasta la Comunidad de El Zapotal. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud enviada por los Patronatos de las Comunidades de El Zapotal, Agua Fria, San Juan Abajo, San Juan Arriba, solicitando la reparación del tramo Camitro del camino la Cadena hasta la Comunidad de El Zapotal. 5.3) El señor alcalde Municipal presentó a la Corporación el informe de Rendición de cuentas 6L correspondiente al II trimestre del año 2020 el cual fue leído, analizado, discutido y aprobado por los honorables miembros de la Corporación Municipal.

Ingresos

Descripción	Valor
ingresos devengados	14,000,074.06
ingresos recaudados	14,000,074.06
ingresos pendientes	0.00

Egresos

Programas	Comprometido	Devengado	Pagado
Tipo de presupuesto:			
Funcionamiento			
Administración Central	991,642.11	991,642.11	991,642.11
Administración Financiera	1,297,242.20	1,297,242.20	1,297,242.20



Unidades de apoyo Municipal	288,205.59	288,205.59	288,205.59
Unidades Sociales y culturales	152,000.00	152,000.00	152,000.00
Servicios Públicos municipales	70,200.00	70,200.00	70,200.00
Tipo de presupuesto: inversión			
vida Mejor	2,875,512.88	2,875,512.88	2,875,512.88
Todos por la paz	5,707,003.62	5,707,003.62	5,707,003.62
pro - Honduras	307,250.00	307,250.00	307,250.00
Fortalecimiento local	90,027.80	90,027.80	90,027.80
infraestructura	1,349,488.00	1,349,488.00	1,349,488.00
Total	13,128,572.20	13,128,572.20	13,128,572.20

A. EFECTIVO Y BANCOS

1. Saldo inicial del Periodo	Efectivo	Bancos	Total
		1,197,651.91	1,197,651.91
2. Entradas de efectivo del Periodo	0.0	12,802,422.15	12,802,422.15
presupuestario	0.0	12,802,422.15	12,802,422.15
Extrapresupuestario	0.0		
3. Disponible Total	0.0	14,000,074.06	14,000,074.06
4. Pagos del Periodo	0.0	13,128,572.20	13,128,572.20
presupuestario	0.0	13,128,572.20	13,128,572.20
Extrapresupuestario	0.0		
5. Saldo al Final del Ejercicio	0.0	871,501.86	871,501.86

B. SALDO DE BANCOS SEGUN CONSTANCIAS al 30 de Junio del año 2020

institución Bancaria	No. De Cuenta	Tipo de Cuenta	Valor
Banco del país	21-340-01426-9	Ahorro	260,944.26
Banco del país	21-340-000029-0	Ahorro	40,185.03
Banco del país	01-340-000291-6	Cheque	243,286.91
Banco de los Trabajadores	01-601-000291-3	Cheque	20.00
Sumatorio de Saldos (en lempiras)			544,436.20



Reconciliación Bancaria Consolidada (al 30 de Junio del año 2020)

Saldo en libros de la Municipalidad	Valores	Saldo en Bancos	Valores
Saldos del Periodo	871,501.86	Saldos del Periodo	544,436.20
+ Notas de crédito	806.60	- cheques emitidos y no cobrados	213,531.28
- Notas de débito		+ Depósitos en transito	
- Notas de débito	544,403.54	Error en Bancos	
Error en libros		Saldos Conciliados del periodo	330,904.92
Saldos Conciliados del Periodo	330,904.92		

5.4) El señor alcalde Municipal Presento el informe de ejecución de avance físico y financiero de proyectos, y del gasto ejecutado, correspondiente al tercer trimestre del año 2020, el cual fue analizado, discutido y aprobado en forma unánime por la Honorable Corporación Municipal, se detalla o continuación.

Código	Nombre del proyecto	Monto Ejecutado Durante el Trimestre	Fuentes de Financiamiento Utilizado
			Fondos Propios Transferencia del G.C.

VIDA MEJOR

SECTOR SALUD

55110	Subsidios a centros de salud del área Urbana y rural	256,941.00	256,941.00
23400	Construcción de presas de retención de sedimentos para reducción de la contaminación de la fuente hídrica de San Juan	759,500.44	759,500.44



23400	Mejoramiento de sistema de agua potable de barrios y colonias del casco urbano	15,000.00	15,000.00
23400	Mejoramiento de Sistema de Alcantarillado Sanitario de barrios del casco urbano	11,200.00	11,200.00

SECTOR EDUCACIÓN

55410	Subsidios a centros educativos de área urbana y rural	245,500.00	245,500.00
-------	---	------------	------------

SECTOR VIVIENDA

23400	Mejoramiento de viviendas populares de familias de escasos recursos	424,829.00	424,829.00
-------	---	------------	------------

SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

54200	Subsidios para la atención de la niñez y la juventud	7,210.00	7,210.00
-------	--	----------	----------

SECTOR ATENCIÓN A LA MUJER

54200	Subsidio para la atención a la mujer	6,500.00	6,500.00
-------	--------------------------------------	----------	----------

TODOS POR LA PAZ

SECTOR CULTURA

54200	Subsidios para la promoción de actividades culturales y recreativas	63,250.00	63,250.00
-------	---	-----------	-----------

SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA

54200	Subsidios para la promoción de la participación ciudadana	238,549.00	238,549.00
-------	---	------------	------------



	Operación Honduras Solidaria (Emergencia COVID 19)	3,959,000.00		3,959,000.00
	PRO-HONDURAS			
	SECTOR PRODUCTIVIDAD, APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA			
54200	Subsidios a micro agricultores del Municipio	79,750.00		79,750.00
23400	Mejoramiento de carretera de la Comunidad de Fortuna a San Juan Arriba	197,500.00		197,500.00
	INFRAESTRUCTURA			
	SECTOR RED VIAL			
23400	Mejoramiento de carretera que conduce de la Comunidad de Caracol a Comunidad de aguaje	141,250.00		141,250.00
	SECTOR DE EDIFICACIÓN DE BIENES MUNICIPALES			
54200	Transferencia a la Mancunidad de Municipios MANBOCAURE	90,027.80		90,027.80
42120	Equipos varios de oficina			
	GASTOS OPERATIVOS DE FUNCIONAMIENTO	1266,792.08	550,710.20	706,081.88
TOTAL		7152,799.32	691,960.20	6,460,839.12

Resumen Financiero de la Municipalidad

Ingresos en el Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia
Saldo en libros al inicio del trimestre	-443,003.39	20.00	703,152.42
Ingresos recibidos en el trimestre	718,780.38		7,045,851.77
Total disponible	275,776.99	20.00	7,749,004.19

Menos Gastos Ejecutados en el trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia
Funcionamiento	550,770.20		706,081.88
Inversión	141,250.00		5,754,757.24
Total Ejecutado	691,960.20		6,460,839.12

Saldo al Final del trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia
Saldo según libros	-466,683.21		1,338,165.07

5.5) El Sr. alcalde municipal informo al Pleno de la Honorable Corporación Municipal que el Gobierno Central promueve el dinero para dar inicio al programa Fuerza Honduras, donde la alcaldía municipal pondrá el 45% de los fondos para el funcionamiento del Centro de triaje en el municipio, ya con esto podemos tratar a las personas con la COVID-19.

6) Informe de la Sra. Vice alcaldesa municipal Thania Forina Mayorga Sáenz. 6.1) Informe que a estado atendiendo a diferentes personas del municipio en oficinas de alcaldía municipal. 7) Informe de los Regidores por su Orden del 1-8. 7.1) El Regidor Ricardo Garmez Aguilera informo que hasta el momento en su comunidad El Varanjal no ah salido ningun caso sospechoso de COVID-19 y que junto a patronato y habitantes estan tomando todas las medidas de bioseguridad para evitar brotes de COVID-19. 7.2) El Regidor Mauricio Martinez Cordoba informo que a puesto su vehiculo a disposición de su comunidad San Juan para trasladar cualquier sospechoso de COVID-19 al centro de triaje de el municipio



23) El Regidor Ordiano Anabel Arce informo que a estado atendiendo a diferentes personas del municipio en oficinas de alcaldia municipal. 7.4) El Regidor Ramon Ernesto Solano Williams informo que se a estado reuniendo con el sector Salud del Municipio para analizar y tomar decisiones de como realizar brigadas medicas en las diferentes comunidades del Municipio para contrarrestar el COVID-19. 7.5) El Regidor Roberto Isai Hernandez Filiozano informo que se a puesto de acuerdo con el Regidor Mauricio Martinez Ardoñez con sus vehiculos para trasladar sospechosos de COVID- al Centro de Tráje del Municipio. 7.6) El Regidor Francisco Alcides Montoya Carcano informo que hay preocupacion por los pobladores de su comunidad ya que por la pandemia no se a reparado la calle Principal que da acceso a dicho lugar - tambien informo que junto a patronato y habilitantes estan viendo como pueden solucionar dicho problema. 7.7) El Regidor Ruben Piriz Gomez informo que tambien el a estado sosteniendo reuniones con el personal de salud para el buen funcionamiento del Centro Tráje en el municipio. 7.8) El Regidor Juan Augusto Soriano Tibon informo que los operativos limpieza para la erradicacion del Zancudo transmisor del Dengue Hemorragico en los sectores de Las Playitas, La Palma, Los Cacos y montaña an sido un éxito. 8) asuntos Varios no hubieron. 9) sin mas que tratar se dio el cierre de la sesion.

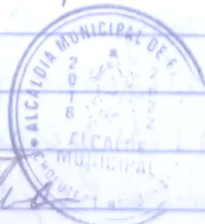
* *[Signature]*
* *[Signature]*

1º *[Signature]*

2º *[Signature]*

3º *[Signature]*

4º Ramon Ernesto Solano Williams



5°
6°
7°
8°
* Walter
SECRETARIA
El Corpus, Choluteca

Acta # 23

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca el día jueves 27 de agosto del año 2020 en el salón municipal a las 2:00 PM, Presidida por el Señor alcalde municipal Luis Andrés Rueda Bellino, la Presencia de la Sra. vice-alcalde municipal Thania Lora Mayorga Lora, la asistencia de los Regidores por su orden del 1-8
1° Medardo Germán Aguilera, 2° Mauricio Martínez Ordóñez, 3° Anderson Anabel Ordóñez, 4° Ramon Ernesto Solano Williams, 5° Roberto Isaac Hernández Filgueroa, 6° Francisco Alcides Montoya Carcano, 7° Rubén Pérez Gómez, 8° Jamar Augusto Soriano Filgueroa la Presencia de la Comisionado municipal Guadalupe Galindo Espino, ante el Inscribirse Secretario Municipal que da fe, con el propósito de tratar la siguiente agenda:

agenda:

- Oración a Dios

1° Comprobación del Quorum

2° apertura de la Sesión

3° Lectura, Discusión, y aprobación del Acta anterior

4° Lectura de Correspondencia

5° Informe del Sr. alcalde municipal

6° Informe de la Sra. vice-alcalde municipal

7° Informe de los Regidores por su Orden del 1-8

8° asuntos varios

9° cierre de la Sesión.

- Después de comprobar el Quorum se dio lectura a la agenda la cual fue discutida y aprobada, seguidamente tomo la Palabra el Señor alcalde municipal, Luis Andrés Rueda Bellino quien dio por abierto la Sesión, luego se dio lectura al acta anterior